**COLEGIO MODERNO LA FLORIDA**

**Aprobado por Resolución 1530 del 28-12-2015 SEM**

**DANE 315001003144 REG.PEI 150013201005**

CONTRATO DE MATRICULA

Entre los suscritos a saber: OLGA YOLANDA QUIJANO MUÑOZ, en nombre y representación del COLEGIO MODERNO LA FLORIDA de Tunja, quien se llamará EL COLEGIO y Nosotros Nombres y Apellidos y Nombres y Apellidos en su nombre y en su condición de padres o acudientes del EDUCANDO Nombres y Apellidos del nivel Nivel y quienes en lo sucesivo se denominarán LOS PADRES, hemos celebrado un contrato que se regirá por las siguientes clausulas: PRIMERA – DEFINICION DEL CONTRATO: El presente contrato formaliza la vinculación del EDUCANDO al servicio educativo que ofrece EL COLEGIO y compromete a las partes y al educando en las obligaciones legales y pedagógicas tendientes a hacer efectiva la prestación del servicio público educativo, obligaciones que son correlativas y esenciales para la consecución del objeto y de los fines comunes ya que el derecho de la educación se considera un derecho - deber. SEGUNDA – OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente contrato es procurar la formación integral del EDUCANDO mediante la recíproca complementación de esfuerzos del mismo, de los PADRES y del COLEGIO, con la búsqueda del pleno desarrollo de la personalidad del EDUCANDO y de un rendimiento académico satisfactorio en el ejercicio del programa curricular correspondiente al grado Nivel mediante el Proyecto Educativo Institucional del COLEGIO (PEI). TERCERA – DERECHOS Y OBLIGACIONES ESENCIALES DEL CONTRATO: Son derechos y obligaciones de la esencia del presente contrato para cumplir con el fin común de la educación del EDUCANDO las siguientes: a) Por parte del mismo, asistir al COLEGIO y cumplir con las pautas definidas y establecidas en el PEI, b) Por parte de los PADRES, pagar oportunamente el costo del servicio educativo e integrarse cumplida y solidariamente al COLEGIO para la formación del educando, c) Por parte del COLEGIO impartir la enseñanza contratada y propiciar la mejor calidad y continuidad del servicio. Los PADRES, el EDUCANDO y el COLEGIO tienen los derechos y deberes que cumplir y que están consignados en el PEI y en el Reglamento Interno del plantel (Manual de Convivencia Social). CUARTA – COSTOS DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato es Valor Total y será cancelado en efectivo por los padres en cuotas mensuales de Pensión dentro de los 5 primeros días del mes o del periodo al cual corresponden. El retardo en el pago de las cuotas mensuales o pensiones dará derecho a exigir intereses de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, sin perjuicio del procedimiento establecido en el Reglamento Interno del COLEGIO. El costo anual se ajustará cada año según las reglamentaciones respectivas. QUINTA – GARANTIA: Las obligaciones económicas derivadas de este contrato, los PADRES de familia y/o acudiente, las garantizará a través del Pagaré No: Pagaré . PARAGRAFO – EL COLEGIO podrá adelantar las acciones judiciales necesarias para hacer efectivo los valores adeudados, los gastos y honorarios que generen la acción judicial y/o extrajudicial, para hacerlos efectivo, correrán a cargo de los PADRES y/o acudiente. SEXTA – CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato se terminará por cualquiera de las siguientes causas: a) por expiración del termino fijado o sea el año lectivo, b) Por mutuo consentimiento de las partes, c) Por muerte del EDUCANDO o fuerza mayor, d) Por suspensión de actividades del COLEGIO, temporal o definitivo, e) Por el retraso en el pago de pensiones por dos o mas meses. SEPTIMA – DURACIÓN Y RENOVACIÓN: El presente contrato tiene vigencia de un año lectivo del 1 febrero hasta el 30 de noviembre del año 20 ## y podrá renovarse para el siguiente año, siempre y cuando el EDUCANDO y los PADRES hayan cumplido estrictamente las condiciones estipuladas en el presente contrato. Para constancia se firma en Tunja a los ## días del mes de Mes del año ####

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre: Nombres y apellidos |  | Nombre: Nombres y apellidos |
| CC: Documento |  | CC: Documento |
| PADRE |  | MADRE |
|  |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre: Nombres y apellidos |  | Nombre: Nombres y apellidos |
| CC: Documento |  | CC: Documento |
| EDUCANDO |  | DIRECTORA |